



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

PROTOCOLO DE ACCESO A LAS INSTALACIONES Y REGISTRO

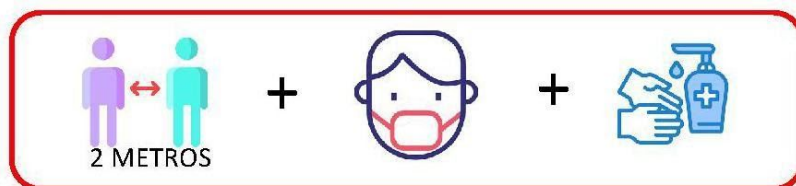
1. El acceso a las instalaciones del club se habilitará el lunes 1 de marzo a las 8:30.
2. Participantes, acompañantes, y personal de la organización, deberán pasar un test COVID19 antígeno con resultado negativo, antes de acceder al resto de instalaciones.
3. Diariamente, al llegar al club sede, se tomará la temperatura a jugadores, acompañantes y a todo el personal involucrado en la competición.

PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO

1. La organización desplazará personal sanitario de la empresa PROCOR al club para realizar el **test COVID antígeno el 1 de marzo desde las 8:30 hasta las 14:00**. El test lo llevará a cabo la empresa PROCOR y será gratuito para todos los participantes; los acompañantes, deberán abonar el precio estipulado de 15 Euros. Para evitar aglomeraciones, los participantes, y si acreditan un único acompañante, deberán presentarse 90 minutos antes de su hora de salida.
2. Una vez realizado el test, todos los participantes y acompañantes deberán regresar a sus vehículos y esperar a recibir un SMS comunicando el resultado del mismo (unos 15 minutos). Recibido el resultado, y si este es negativo, deberán dirigirse a la zona de registro, antes de acceder a cualquier otra zona de la instalación. Si el resultado de la prueba es positivo, deberán notificar su baja a la dirección del torneo y abandonar la instalación. Los acompañantes que no acudan en el momento del registro, tendrán que presentar a su llegada un test COVID de antígenos negativo realizado en el mismo día.
3. En el registro, jugadoras y posibles acompañantes deberán:
 - Presentar el resultado negativo del test de antígenos
 - Presentar documento de [Declaración Responsable](#) y [Formulario de Localización Personal](#)
 - Confirmar su número de teléfono móvil y dirección de correo electrónico.
 - Realizar el pago de la inscripción (jugadoras) y comprar, si lo desean, el Libro de Campo.

DIARIAMENTE: A todos los jugadores se les tomará la temperatura en los tees de salida. En caso de que sea mayor de 37,5°C, tendrán que abandonar el club.

RECOMENDACIONES: Llegada al club: no antes de 90 minutos de su salida programada.



EL OBJETIVO DE ESTAS NORMAS ES MINIMIZAR LA POSIBILIDAD DE CONTAGIOS. RECOMENDAMOS ENCARECIDAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE HIGIENE Y DISTANCIA SOCIAL EN HOTELES Y RESTAURANTES.